



CIRCULAR Nº 1	
Tipo de Circular:	ACLARATORIA
Lugar y Fecha:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de junio de 2018
Organismo contratante:	Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
Procedimiento de selección:	Contratación Directa Nº 7/2018
Expediente Nº	11/EMPDDH/2018
Objeto de la contratación: Servicio de impresión Proyecto UNESCO.	
<p>En base a las consultas recibidas, a fin de brindar mayor precisión al momento de presentar las ofertas, se realizan las siguientes aclaraciones:</p> <p style="text-align: center;">ÍTEM 1:</p> <p>1. Consulta: "...se refiere a 30 páginas, es decir que son 15 hojas impresas en bifaz? o 30 hojas impresas doble faz? ..."</p> <p>Aclaratoria: Son 15 hojas impresas doble faz, 30 páginas.</p> <p>2. Consulta: "...las tapas no se incluyen en estas 30 páginas?..."</p> <p>Aclaratoria: No, se imprimen aparte en papel más grueso.</p> <p>3. Consulta: "...los desplegables A3, son A3 doblados a la mitad en A4?..."</p> <p>Aclaratoria: Se doblan casi a la mitad por marca indicada y se corta una porción indicada también, de manera de poder encuadernarse con el resto y poder ser desplegados.</p> <p>4. Consulta: "...estos van encuadernados en el mismo libro o sueltos aparte?..."</p> <p>Aclaratoria: Encuadernados según indicación, entre páginas 18 y 19 del interior A4.</p> <p>5. Consulta: "...no están contabilizados dentro de las 30 páginas, no?..."</p> <p>Aclaratoria: No, están aparte.</p> <p>6. Consulta: "...se imprimen simple o doble faz?..."</p> <p>Aclaratoria: Simple faz.</p> <p style="text-align: center;">ÍTEM 2</p> <p>1. Consulta: "...piden 3 juegos, es decir, 6 paneles en total, no?..."</p> <p>Aclaratoria: Sí.</p> <p>Asimismo, se reitera que las ofertas deberán presentarse en <u>SOBRE CERRADO</u> en la Oficina del Área Administrativa, Edificio Pabellón Central "Cuatro Columnas" PB, Av. del Libertador 8151 C.A.B.A. Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs. Hasta fecha y hora fijada para la recepción.</p> <p>La presente circular se incluye como parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige para la presente contratación.-</p>	